

Programas de Postgrado y
Desarrollo Profesional con
Estructura Modular

Formación Pedagógica y
Didáctica en Formación
Profesional y Deportiva

UNED

ASTURIAS



COFPYD

GUÍA DE ESTUDIO LA ASIGNATURA I

2023-2024

Jose Ignacio Lorenzo Calvo

**APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA (AUTOMOCIÓN, CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y
FABRICACIÓN MECÁNICA, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MADERA Y
MUEBLE Y ARTES GRÁFICAS)**

Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada

1. INTRODUCCIÓN

Esté Módulo pretende seguir formando en las competencias, que un docente debe poseer en el campo del aprendizaje y de la enseñanza, para poder ejercer su profesión y poder impartir determinados Módulos de Formación Profesional. Permitirá adquirir un dominio de un conjunto de saberes, capacidades, actitudes y habilidades, para realizar con efectividad la acción docente, y provocar en el alumnado un cambio al reconstruir nuevos conocimientos a partir de lo conocido.

La sociedad traza las pautas específicas de las instituciones escolares; dictamina lo se debe enseñar, y se valoran los resultados de esa enseñanza y su repercusión social.

El Módulo contribuye a facilitar la aplicación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, establecidos en los currículos oficiales. Trabaja las competencias: transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos, fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes, integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo; y para establecer las relaciones entre los elementos del currículo y las competencias a lograr, se han utilizado los documentos de planificación educativa, donde han de integrarse, permitiendo así llevar a la práctica el currículo establecido.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Módulo de “**Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada**” se cursa en el segundo semestre del COFPYD, y tiene una carga lectiva de **6 créditos**.

Junto a este Módulo, a lo largo de este semestre, se cursan los Módulos del bloque Específico y Practicum:

Diseño y Desarrollo del Currículo

Sociedad, Familia y Educación

Prácticum: Contextualización e Intervención

Trabajo Fin de Estudios

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Al plantearse este Módulo desde una perspectiva tanto teórica como práctica, aunque no son necesarios unos conocimientos previos específicos, ayudará a resolver las actividades propuestas, el dominio de los conocimientos vistos en otros Módulos de este Certificado; así

como el manejo, interpretación y aplicación de la legislación nacional y autonómica, para justificar alguna de las decisiones tomadas en la resolución de las actividades.

4. COMPETENCIAS A ADQUIRIR

Este Módulo contribuirá a adquirir las competencias generales que están señaladas en el artículo 3 de la **Orden EDU/2645/2011 de 23 Septiembre (BOE nº 240 de 5 de octubre de 2011)**, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster:

- a) Conocer los contenidos curriculares de los módulos relativos a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos, así como conocer el mundo profesional.
- b) Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- c) Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.
- d) Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.
- e) Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- f) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de incapacidad, la accesibilidad universal y el diseño para todos y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- g) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- h) Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- i) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- j) Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- k) Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- l) Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o en su caso, a las familias.
- m) Identificar y ser capaz de dar respuesta a las necesidades del alumnado con discapacidad, a través de la incorporación y aplicación de las medidas y de los recursos adecuados a cada caso.

Y las competencias específicas a adquirir en este Módulo: **Orden EDU/2645/2011 de 23 Septiembre (BOE nº 240 de 5 de octubre de 2011, Pág. 104670)**

- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. (Tema I).
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. (Tema III).
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. (Tema II).
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Tema III).
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo. (Tema IV).

5. CONTENIDOS

Las competencias de este Módulo se trabajarán con los contenidos:

- Tema I: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Tema II: Clima en el aula para facilitar el aprendizaje y poner en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Tema III: Selección y elaboración de materiales educativos. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tema IV: Estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

6. EQUIPO DOCENTE

Jose Ignacio Lorenzo Calvo (Profesor-Tutor del Módulo).

Juan Carlos Quirós Quirós (Coordinador del COFPYD).

7. METODOLOGÍA

El Módulo está planteado para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos y entornos: textos escritos, medios virtuales y el apoyo docente.

Para lograr los resultados de aprendizaje previstos, el alumnado dispondrá de los siguientes recursos:

- **Guía del Certificado.**
- **Página web de la UNED** (www.uned.es).
- **Tutoría en línea o virtual:** jilorenzocalvo@gijon.uned.es
- **Tutorías presenciales.**
- **Materiales de estudio.**
- **Temas:** (www.unedasturias.es).
- **Actividades:** obligatorias y evaluables.

Además de la interacción con el profesor a través de la Tutoría en línea, los alumnos y las alumnas deberán realizar un trabajo individual, consistente en:

- Lectura analítica del material de estudio (temas).
- Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Elaboración de síntesis, comentarios y/o reflexiones.
- Resolución de actividades propuestas, fundamentando las respuestas.

El plan de trabajo consistirá en:

- Estudio y trabajo autónomo de los contenidos de los temas.
- Búsqueda de información, análisis y toma de decisiones.
- Resolución de las actividades de acuerdo al planteamiento solicitado.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Como fuentes de consulta, se manejarán: referencias normativas (Leyes Orgánicas, Reales Decretos, Resoluciones, Decretos autonómicos, etc.), informes, estudios, publicaciones diversas, así como páginas web de organismos diversos.

9. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La **Guía-Plan de Trabajo** recoge las orientaciones y materiales necesarios para la realización del Módulo **Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada**.

El alumnado de este Módulo contará con la tutorización del Profesor Tutor de su Centro Asociado y, cuando fuera necesario, dispondrá de otros recursos como seminarios virtuales o presenciales, y la plataforma del Certificado.

10. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesorado proporcionará al alumnado un seguimiento y atención personalizado, para obtener tanto asesoramiento y orientaciones para el estudio, como resolver consultas relacionadas con los contenidos del Módulo o con la realización de las actividades.

Para comunicarse e interactuar con sus alumnos y alumnas, el profesor utilizará el *correo electrónico*.

El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, a fin de plantear consultas relacionadas con el Módulo, que por su complejidad no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del entorno virtual.

11. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El profesor realizará el seguimiento y la evaluación del alumnado, básicamente en base a la resolución de las actividades propuestas y la participación.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para realizar la calificación del módulo, serán:

- Orden y rigor en el análisis y presentación de las soluciones a las actividades.
- Dominio de la terminología específica y precisión en la utilización de los conceptos.
- Sentido crítico y creativo en las argumentaciones y reflexiones.
- Exactitud de las respuestas y soluciones, con exposición motivada y razonada.
- Aplicación adecuada de los contenidos del Módulo.
- Selección y aplicación de la legislación nacional y autonómica, a las soluciones de las actividades.
- Cumplimiento de los plazos que se fijen para la entrega de las actividades. Deberán ser entregadas obligatoriamente en los plazos establecidos.